

EDICTO

Nº Edicto: 17880

Carátula: PEREZ FRANCISCO RAMON S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00038-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6370

Texto del edicto:

La Unidad Jurisdiccional Civil nº 31 (ex Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería, y Sucesiones nº 31), Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Greilich, casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar con sede en calle 9 de Julio nº 221, 1er piso de Choele Choel (RN) a cargo de la Dra. Natalia Costanzo, Secretaria Única a cargo de la Dra. Guadalupe García, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de Francisco Ramón PEREZ, DNI nº 7.395.347, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: "PEREZ Francisco Ramón S/ SUCESION INTESTADA" (expte. nº CH-00038-C-2025).- Publique por UN día en el Diario de Publicaciones Oficiales. CHOELE CHOEL, 24 de Febrero de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000215